

14 DE MAYO DE 2025.

**DIPUTADA GETSEMANÍ MORENO MARTÍNEZ.
PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.**

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: "DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA LGBT FOBIA".

La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: (INAUDIBLE) presidente, medios de comunicación, y el soberano libre estado de Chiapas. El próximo 17 de mayo, no es solo una fecha en el calendario, eso es una llamada urgente y profunda a la conciencia, el día internacional contra la LGBT fobia, es una oportunidad para recordar, que, a pesar de los avances, aún existen personas que enfrentan el odio, la exclusión y el silencio, simplemente por quienes son. Es un día para hablar con claridad, con valentía, con convicción, porque en Chiapas, en México, hay aun personas que son agredidas, rechazadas o silenciadas por el simple hecho de quienes son y por quienes aman, y eso no es libertad, eso no es justicia, eso no es humanidad. La LGBT fobia, no es solo un acto de violencia, es una cadena de exclusiones, de burlas, de discriminación institucional y de silencios, es una mirada que juzga, esa palabra que hiere, es esa sociedad que aún cree que puede decidir quién merece derechos y quién no. Desde esta tribuna, quiero decirles con toda claridad, no hay democracia real mientras no haya personas, mientras haya personas que no puedan vivir su identidad con libertad, porque no hay transformación verdadera sin injusticia y no hay justicia plena si no hay vidas marcadas, por el miedo y la imaginación. Hoy también es una oportunidad para hablar de lo que si estamos haciendo, en Chiapas, estamos impulsando una reforma al Código Civil, que representa un acto de justicia, el reconocimiento de la identidad de género de la comunidad trans, no es un favor, es una concesión, tampoco es una concesión, es un derecho humano que llega tarde, pero que debe llegar con dignidad, con fuerza y con respaldo institucional, esta reforma no es un simple cambio legal, es un paso hacia la reparación histórica, hacia la visibilidad, hacia el respeto, porque el nombre que elige una persona, la identidad con la que se reconoce, no debe ser negado por derecho, debe ser reconocida, protegida y celebrada, estamos pues hablando del principio del libre desarrollo de la personalidad. Como legisladora, tengo la responsabilidad de garantizar derechos, pero como chiapaneca, como aliada y por supuesto, como ser humano, tengo la convicción de defender la dignidad de todas las personas, por eso levanto la voz por quienes se han invisibilizado, por las juventudes que enfrentan el rechazo, por las personas trans que exigen ser reconocidas como quienes son y por cierto, por actos de odio que ni siquiera merecen, pero también, levanto la voz con esperanza, porque ve una sociedad que está

despertando, que exige justicia, que abraza la diversidad y que entiende que el amor no daña, lo que lastima es la intolerancia. Desde Chiapas, reafirmamos nuestro compromiso con la igualdad, con leyes que no discriminen, con instituciones que no excluyan y con un Estado que no se queda atrás en la lucha de los derechos humanos. La diversidad, por supuesto que no es una amenaza, es una fuerza, es una expresión viva de nuestra humanidad. La LGBT fobia, no tiene cabida de un estado de derecho y el amor, todo el amor, merece ser vivido con orgullo, sin miedo, sin vergüenza y con libertad. Los derechos humanos, no se debaten, se garantizan, y la igualdad no se condiciona, se defiende. Es cuanto diputado presidente.